



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA
FAMILIAR

DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA.

Ante éste Juzgado se presentó JUVENTINA CASTILLO ESPARZA, promoviendo juicio Oral de DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA para personas desaparecidas, en relación con la persona de nombre TIBURCIO REYES VICUÑA, quien refiere se encuentra desaparecido desde fecha (31) treinta y uno de mayo del (2016) dos mil dieciséis, denunciante que es familiar con el carácter de esposa del presunto desaparecido.

NOTA: Para su publicación por tres ocasiones con intervalos de cinco días hábiles, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza; y de la Comisión de Búsqueda; las cuales deberán ser gratuitas. -

ATENTAMENTE

Monclova, Coahuila, a 11 de febrero de 2026.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN
MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA.

LICENCIADO ADOLFO GARCÍA BARRERA

Lic.Yessica



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
MONCLOVA, COAHUILA